

Fecha: 27-01-2022
Medio: El Rancagüino
Supl.: El Rancagüino
Tipo: Crónica

Pág.: 6
Cm2: 468,4

Tiraje: 5.000
Lectoría: 15.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Incendio forestal de Chimbarongo y San Fernando cumple una semana de actividad



Incendio forestal de Chimbarongo y San Fernando cumple una semana de actividad

La catástrofe ha afectado una superficie preliminar cercana a las 3 mil hectáreas

El incendio forestal que arrasa con el sector de Pidihuinco cumplió una semana de actividad. Su fecha y hora de inicio data del miércoles 19 de enero a las 17:00 horas y, desde entonces, no ha podido ser extinguido. Conforme a lo señalado por el seremi de Agricultura de O'Higgins, Joaquín Arriagada, a las 9:00 horas de este miércoles el siniestro había quemado una superficie preliminar de 2.914 hectáreas -conformadas principalmente por eucaliptos, arbolados, matorrales y pastizales- y se mantiene la alerta roja bicomunal en Chimbarongo y San Fernando.

La Corporación Nacional Forestal (CONAF) estableció en la zona un puesto de mando, 19 técnicos, 16 brigadas, cuatro camiones aljibes, tres skidders (maquinaria forestal), dos excavadoras, cuatro helicópteros, dos aeronaves SuperPuma y una aeronave Kamov. La Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior (ONEMI), por su parte, aportó con tres helicópteros y un bulldócer, mientras que instituciones como Bomberos, Carabineros y la Policía de Investigaciones también ayudan en la catástrofe.

La jefa regional de Prevención de Incendios Forestales de CONAF en O'Higgins, Carolina Merino, explicó que el siniestro posee tres factores especiales que complejizan su combate: una topografía abrupta con fuertes pendientes; mucho material combustible, como árboles y arbustos con gran cantidad de hojarasca y quila seca; y los fuertes vientos en el sector, que alcanzan los 40 kilómetros por hora durante la tarde.

Desde la Secretaría Regional Ministerial de Agricultura informaron que -al minuto- no existe un riesgo inminente de daños materiales a viviendas y que

brigadas de las regiones Metropolitana, Valparaíso, Maule y Ñuble están apoyando en el combate del incendio.

INTERPONEN QUERRELA CRIMINAL

El seremi de Agricultura de O'Higgins, Joaquín Arriagada, junto al Delegado Presidencial (S), Manuel Cuadra, y el alcalde de Coltauco, Félix Sánchez, presentaron este miércoles la interposición de una querrela criminal contra quienes resulten responsables del incendio forestal que afectó al sector de Rinconada de Parral en la comuna de Coltauco.

El siniestro, que inició el miércoles 19 de enero a las 21:00 horas, logró ser extinguido durante la jornada del martes 25. Al respecto, Manuel Cuadra afirmó que "existen algunos indicios sobre la posibilidad de que (el incendio) fue intencional" y que pondrán los antecedentes a disposición de la justicia "para que la Fiscalía decrete una orden de investigar y, de esa manera, se pueda establecer cuáles fueron las circunstancias en que ocurrió el siniestro forestal y se pueda perseguir a las responsabilidades penales que correspondan".

Por su parte, Joaquín Arriagada manifestó que "consideramos fundamental la persecución penal a aquellas personas que lamentablemente quieren quemar nuestro país y su patrimonio ambiental". "Esta región tiene territorios que son únicos, con reservas de biodiversidad que no son reemplazables y que debemos proteger. Con esta querrela, no sólo queremos perseguir a los culpables, sino que también darle una señal a todos aquellos que creen que pueden quemar nuestro país y que saldrán impunes. Vamos a tener una mano muy dura y estricta con aquellos que ocupan el fuego irresponsablemente", aseguró. ©